



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Las brechas de la desigualdad entre la educación universitaria en México: antiguas luchas y nuevas legislaciones ante la pandemia COVID-19

Eduardo Carlos Bautista Martínez

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
ecbm00@gmail.com

María Leticia Briseño Maas

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
tishauabjo@hotmail.com

Iván Israel Juárez López

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
tishauabjo@hotmail.com

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Financiamiento de la educación superior y del sistema de investigación científica, tecnológica y de innovación.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

En México, la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19 marca un escenario de ruptura, del antes y el después en el conjunto de las prácticas educativas de nivel superior que nos revela antiguas y nuevas desigualdades sociales, particularmente entre las universidades públicas. El objetivo de la ponencia es analizar la relación entre la desigualdad existente en la educación universitaria, las luchas locales desplegadas para revertir sus efectos y las legislaciones que han derivado en nuevos modelos educativos en regiones en donde predomina una población rural e indígena con distintos rezagos históricos. Para alcanzar el objetivo trazado, se problematiza la desigualdad, no como un defecto sino como una característica de modelos de desarrollo que han mostrado su obsolescencia desde hace tiempo y siguen desplegándose en políticas y programas educativos que colocan a las universidades públicas de las regiones en mayores desventajas. El aporte de la presente ponencia es que podamos identificar asideros locales en donde hay luchas acumuladas que reivindican de manera contradictoria y conflictiva demandas por una educación universitaria alternativa, inclusiva e intercultural, que tenemos que reconocer e impulsar a través de nuevas legislaciones y modelos educativos regionales pertinentes a las necesidades de las y los estudiantes que se encuentran ahora en casa, en familia y en sus comunidades ante la pandemia COVID-19 que ha reducido la movilidad social a partir del confinamiento prolongado.

Palabras clave: *Universidad, Desigualdad Social, Legislación educativa, Conflicto Político, Pandemia.*

Introducción

En México, la emergencia sanitaria a nivel global provocada por la pandemia revela antiguas y nuevas asimetrías en la educación de nivel superior, particularmente entre las diversas universidades públicas estatales. En este sentido, los retos no son de la misma magnitud si consideramos que las respuestas de las universidades públicas ubicadas en las entidades del sureste han sido notoriamente desiguales en relación a las universidades que se encuentran en el centro y norte que registran condiciones más favorables para llevar a cabo la educación virtual y continuar de esta manera con los programas educativos ante el confinamiento prolongando.

La prontitud con las que las diversas universidades públicas tienen que responder a la actual coyuntura nos está mostrando profundas desigualdades históricas acumuladas, cuyas dificultades se acentúan en las universidades públicas que se ubican en enclaves regionales en donde predomina una población rural e indígena que registra distintas carencias en términos de infraestructura básica y que se suman al déficit tecnológico en términos de conectividad. La encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH, 2019) muestra que, mientras el promedio nacional de servicios de internet alcanza el 56.4%, en entidades como Guerrero, Chiapas y Oaxaca la conectividad apenas llega al 29%.

¿Cómo superar estos desequilibrios y reducir las brechas sociales que persisten y se expanden entre las universidades públicas? La interrogante resulta pertinente y compleja en momentos como el actual. No obstante, dentro de los esfuerzos encaminados a reducir las desigualdades históricas, se enfatiza una y otra vez las contradicciones que existen al interior de estas universidades y las problemáticas específicas de sus contextos regionales en donde están ubicadas que se piensa que obstaculizan el desarrollo, resultado de un pensamiento universal y homogeneizante que atribuye que las causas del rezagos están en la imposibilidad de las dinámicas locales que se resisten a alcanzar formas modernas y “civilizadas” de existencia.

En este sentido, puede pensarse que las condiciones actuales de dichas universidades del sureste, respecto a otras universidades del país, es producto de la ineficiencia de las propias administraciones universitarias para organizar y llevar a cabo sus actividades de manera virtual, así como un mal manejo de los recursos públicos asignados. Puede pensarse también que las dificultades se deben a las acciones políticas recurrentes de sus expresiones sindicales que impiden desarrollar el trabajo docente o de investigación, además que los planes y programas educativos solo reproducen prácticas obsoletas ante el incumplimiento de indicadores de calidad, elaborados a partir de sugerencias del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, entre otros organismos (Sánchez, et al. 2005) y, por lo tanto, no es posible evaluar su desempeño para mejorar sus dificultades.

Sin embargo, ¿Qué tanto las desigualdades históricas entre la educación universitaria pueden atribuirse más bien a aspectos de carácter estructural? ¿Qué tanto se han considerado, por ejemplo, las políticas educativas implementadas, específicamente en términos de asignación presupuestal? ¿Cómo pensar la educación

universitaria en regiones en donde existen mayores rezagos sociales y persiste una brecha digital expresada en un limitado acceso a conectividad?

Así, el objetivo de la ponencia es analizar la relación entre la desigualdad existente en la educación universitaria, las luchas locales desplegadas para revertir sus efectos y las legislaciones que han derivado en nuevos modelos educativos en regiones en donde predomina una población rural e indígena con distintos rezagos históricos. Para alcanzar el objetivo trazado, se problematiza la desigualdad, no como un defecto sino como una característica de modelos de desarrollo que han mostrado su obsolescencia desde hace tiempo y siguen desplegándose en políticas y programas educativos que colocan a las universidades públicas de las regiones en mayores desventajas.

En tiempos de la actual pandemia en donde se profundizan antiguas y nuevas desigualdades entre las universidades, resulta necesario generar cambios de manera estructural y drástica en las universidades públicas a partir de identificar asideros locales en donde hay luchas acumuladas que reivindican de manera contradictoria y conflictiva una educación universitaria intercultural e inclusiva, las cuales tenemos que reconocer e impulsar a través de nuevas legislaciones y modelos educativos regionales pertinentes a las necesidades de las y los estudiantes que se encuentran ahora en casa, en familia y en sus comunidades ante el confinamiento que ha reducido la movilidad social.

La comprensión acerca de las desigualdades que se viven en las universidades públicas del sureste, así como las estrategias implementadas para revertir sus efectos, no pueden partir de modelos de desarrollo que atribuyan que las causas de estas desigualdades son producto de las dinámicas de las comunidades, de sus culturas, de sus geografías, sus lenguas y sus formas políticas de organización, consideradas “arcaicas” y “poco civilizadas”. De ahí, la importancia por recuperar experiencias en torno a la construcción de la educación universitaria intercultural, cuyas sinergias han aterrizado en una entidad particular del sureste mexicano.

La desigualdad en contextos de diversidad cultural

La civilización occidental es la primera que se refiere a sí misma como “moderna” a diferencia de otras civilizaciones anteriores como la Mesoamérica o la Hindú que no utilizaron adjetivos para nombrarse. Esta modernidad encarna un pensamiento universal y homogéneo que busca reemplazar lo que considera como “tradicional” para ponerlo en evidencia como algo obsoleto que tiene que dejarse en el pasado. Una lógica que reside en una concepción del tiempo como “progreso”, siguiendo una línea temporal recta, irreversible, para alcanzar la vida “civilizada”.

Pensadores como Echeverría (2009) refieren que la modernidad es la característica determinante de un conjunto de comportamientos de la vida social que pueden reconocerse desde la percepción como discontinuos e incluso contrapuestos a la constitución tradicional de esas formas de vida, generando una tendencia en la que se piensa, entonces, que el resto de las sociedades tienen que aspirar si quieren salir de la situación de

“atraso” en la que se encuentran y de esta manera mejorar sus condiciones de vida marcadas por la pobreza y marginación social.

En la realidad más inmediata, esta manera de pensar se despliega como un pensamiento “neutro”, es decir, ¿cuál es el problema de esta manera de pensar a partir de la razón moderna? ¿cuál es el problema de pensar el tiempo como progreso lineal? ¿no es acaso necesario mejorar las condiciones locales de amplios sectores que padecen diversas carencias económicas? ¿Por qué entonces habría que oponerse a la lógica de un pensamiento universal y al progreso lineal de una sociedad moderna que promete ser más igualitaria, con mayor justicia social?

Al plantear el problema de esta manera, a partir de un pensamiento universal en apariencia “neutral”, surgen profundas limitaciones que no nos permiten comprender, en primer lugar, la persistencia y el aumento de las desigualdades en una sociedad que se piensa moderna, de instituciones y de derecho. Bajo la máscara de esta aparente neutralidad, lo que predomina es una comprensión transhistórica de las desigualdades en diversas regiones como si estas condiciones formaran parte de la historia de la humanidad en términos generales, es decir, como algo natural que ha existido siempre en todas las sociedades del pasado y que la sociedad moderna, erigida como articuladora de un único orden, es capaz de erradicar en su marcha lineal.

Por supuesto, esta manera inmediata de pensar no puede ser “neutral” al considerar que las desigualdades históricas tienen su causa en una incapacidad de orden natural y termina por asumir que si el progreso no ha sido alcanzado se debe a la terquedad de los diversos actores que se oponen a dejar en el pasado sus formas de vida “arcaicas”. La narrativa resulta perversa. Sin embargo, ocurre que este pensamiento domina en la realidad cotidiana y se despliega en el quehacer institucional con políticas y programas que, además de inapropiados e ineficientes, colocan a las comunidades en situaciones de mayor desventaja, profundizando las desigualdades.

Particularmente, referirnos a las condiciones de desigualdad nos lleva a dar una larga cuenta de rezagos históricos, particularmente en contextos en donde predomina una población rural e indígena con carencia de servicios en sus viviendas, hacinamiento, bajos ingresos económicos; rezagos que se pueden sintetizar en la identificación de comunidades con alta marginación social. De acuerdo a la estadística oficial, el 66.4% de la población total en entidades como Oaxaca vive en condiciones de pobreza, mientras que el 23.3% se encuentra en pobreza extrema (CONEVAL, 2020). Desde inicios del siglo pasado, a partir de una educación integracionista monocultural, los gobiernos posrevolucionarios se propusieron alcanzar las promesas históricas de la sociedad moderna, aquella utopía mexicana de la época cardenista como refiere Adolfo Gilly (2001). Al respecto, Bermúdez (2020) señala:

(...) el modelo integracionista concebía las lenguas indígenas como un obstáculo para el progreso. Para afianzar esta idea desde el discurso político educativo, se instaló una ideología de ascenso social del indígena a través de la escolarización. Es interesante observar que entre la década de los cincuenta y la de los sesenta, desde el discurso político educativo se difundió un imaginario en torno a la figura de Benito Juárez, sobre quien se construyó el mito de la escolarización en Oaxaca y se articuló una imagen idílica del indio esforzado y valiente (Bermúdez, 2020, p.82).

En este sentido, se desplegaron diversos programas y proyectos de escolarización con la intención de “mexicanizar al indio” a partir de una educación integradora a la sociedad nacional, mestiza, que permitiera al mismo tiempo modernizar las economías locales de las comunidades indígenas. Las políticas y programas educativos de integración nacional persistieron hasta la década de los setenta con el ascenso del movimiento indígena que ponía en cuestionamiento la lógica universal de un modelo educativo integracionista monocultural. A partir de los años noventa hay un “giro pluricultural”, retomando a Jiménez (2011), que nos permite comprender la pérdida del enfoque monocultural de la normativa oficial, aunque no de las prácticas cotidianas.

El momento histórico marcado por la pandemia global pone a prueba nuevamente este modelo centralizado de una educación monocultural hegemónica que nunca se ha abandonado y sigue desplegándose ahora bajo un trato “adecuado” a la diversidad. No obstante, la experiencia del confinamiento prolongado que ha reducido la movilidad social nos permite abrir márgenes de maniobra para otros esfuerzos educativos a nivel regional y local, con inclusión, con reconocimiento de saberes locales, derechos lingüísticos y culturales, encaminados a generar cambios estructurales en la educación universitaria y construir estrategias pedagógicas pertinentes a las necesidades de las y los estudiantes que se encuentran ahora en sus comunidades. En este sentido, es importante identificar el potencial pedagógico de estas luchas multicolores por construir otra educación a contracorriente del modelo dominante de desarrollo.

Las luchas por una educación universitaria alternativa

Para contrarrestar los efectos de la desigualdad en contextos de diversidad, hay mucho que aprender de las luchas por una educación alternativa en todos sus niveles. En este sentido, dentro de la diversidad cultural y lingüística que configura al México profundo, parafraseando a Bonfil Batalla (1990), podemos identificar diversos procesos inacabados, contradictorios, conflictivos, por reivindicaciones colectivas de las comunidades indígenas a vivir en condiciones dignas. Procesos que se despliegan a partir de otras posibilidades de comprender y practicar lo político, atravesados por la desigualdad y la amenaza de la violencia. En Oaxaca, entidades del sureste mexicano encontramos formas de organización comunitaria basada en los sistemas normativos internos, la asamblea, el tequio, así como esfuerzos por revisar la educación y crear propuestas pedagógicas propias. “Revisar la educación quiere decir: ver de nuevo, no solo lo que es visible, sino también, aún más importante, lo invisible; extraer los fundamentos y la lógica de fondo” (Munir, 2015, p.19).

De estas fuentes abreva el movimiento magisterial oaxaqueño con más de cuatro décadas de vigencia y el impulso a su Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO). La lucha de los maestros y las maestras no se limita exclusivamente a demandas de carácter laboral, sino de un proyecto educativo y propuestas pedagógicas en apego a las realidades vivenciales de las regiones, articuladas en torno a una propuesta pedagógica intercultural bilingüe, alternativa al modelo educativo de integración nacional que ha prevalecido en México.

La lucha por el reconocimiento de la educación indígena presente en la normativa oficial, posibilita mayores márgenes de maniobra en la educación en sus diferentes niveles. Una lucha de largo plazo que adquirió mayor notoriedad a partir de 1963 cuando se decreta el Plan Nacional de Educación Bilingüe y la creación del Instituto de Investigación e Integración de Servicios del Estado de Oaxaca (IIISEO), con el propósito de brindar capacitaciones a los maestros en el trabajo con las comunidades, alternando técnicas pedagógicas con la enseñanza de diversos oficios.

El potencial pedagógico de las luchas refiere entonces a que podamos recuperar propuestas interculturales que siguen desplegándose para la formación de personas dentro de los vínculos comunitarios, con reconocimiento a la cultura propia, a la vida, a la toma de conciencia sobre sus relaciones sagradas con la naturaleza. En este amplio camino recorrido encontramos experiencias de educación superior interculturales en Oaxaca que se remontan a los años setenta del siglo pasado, cuyos antecedentes se encuentran en la Normal de Zempoaltépetl en el año 1976, cuyo proyecto ha dado lugar a otros procesos de educación superior intercultural.

En el año 2000 se creó la Escuela Normal indígena Bilingüe de Oaxaca (ENBIO) en la comunidad zapoteca de Tlacoahuaya, próxima a la ciudad de Oaxaca, articulada con la experiencia de la Universidad Comunal Intercultural de Cempoaltépetl (UNICEM) en 2012 en Santa María Tlahuitoltepec, la Unidad de Estudios Superiores de Alotepec (UESA) en el año 2011 y el Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA) en Jaltepec de Candayoc, Mixe, Oaxaca¹.

La existencia de estos proyectos interculturales en la educación superior han sido resultado de amplias movilizaciones y exigencias de las comunidades por una educación con pertinencia cultural para contrarrestar la marcha de los sistemas educativos centralizados en las principales ciudades. Bermúdez (2020) señala: “A diferencia de la UESA, la UNICEM no ha buscado el registro de sus programas educativos ante la SEP, o al menos no es una de las prioridades, ya que eso implicaría perder el control de la iniciativa educativa (2020, p.48).

Recientemente, a inicios del año 2020, el Congreso del Estado de Oaxaca reconoció a la Universidad Autónoma Comunal (UAC) que tiene como objetivo la formación plurilingüe e intercultural, lo que marca un nuevo precedente en la historia de México. A partir de estos procesos podemos identificar que la actividad de educar adquiere otros sentidos en la diversidad cultural, cuyos procesos formativos no se comprenden en su complejidad a partir de una educación homogénea centrada en los principales centros urbanos. La propuesta de educación universitaria intercultural no es entonces una demanda más de las comunidades por lograr un tipo determinado de educación diferente en contextos de diversidad cultural. No se trata tampoco de proyectos aislados o fragmentados, sino que son propuestas estratégicas y vitales para lograr la reivindicación y la emancipación humana ante la negación sistemática de los saberes locales.

1 Véase, por ejemplo, el libro de Marina Bermúdez (2020), titulado *Agencia social y educación superior intercultural en Jaltepec de Candayoc, Mixe Oaxaca*, contextualiza históricamente los procesos que condujeron a la creación del Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA) en el distrito Mixe de Oaxaca.

Políticas y nuevas legislaciones regionales

Ante el confinamiento provocado por la pandemia covid19, la cual ha detenido la educación presencial, investigadores como Sebastián Plá (2020) señalan que por lo menos parcialmente, el valor social de la escuela no está puesto en duda y lo que se está criticando en nuestros días es la incapacidad de las instituciones educativas para responder a la actual coyuntura. Si analizamos la experiencia concreta de la propia Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), las dificultades son todavía más evidentes ante los retos que esta universidad estatal tiene que atender con prontitud y sobre la marcha en estos momentos de contingencia sanitaria global.

El escritor Carlos Monsiváis (2008) escribió que la educación universitaria es, en momentos críticos, uno de los sectores que más abiertamente ha asumido la defensa de las libertades civiles y políticas, lo que atrae forzosamente el odio del autoritarismo. Así, en el transcurso de medio siglo, esta universidad pública estatal ha sido semillero de resistencias y posiciones críticas que se aglutinan en torno a la defensa de su autonomía, lo cual ha significado un campo de disputas políticas ante discursos unitarios que niegan constantemente su carácter autónomo que ha sido resultado también en una larga tradición de luchas y movimientos estudiantiles, campesinos, indígenas, a los cuales esta universidad pública ha logrado vincularse.

Estas antiguas y nuevas sinergias colectivas han alentado la gestión de nuevos modelos educativos que se convierten en una herramienta indispensable para la ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también como un documento para orientar el quehacer cotidiano de una educación universitaria que pueda estar vinculada a los procesos comunitarios, a los valores, a los conocimientos locales, cuyos antecedentes inmediatos están en la creación de un Programa de Licenciatura y Maestría en Comunalidad desde el año 2017 en Oaxaca, ante la exigencia de profesionalizar los saberes locales.

Por este motivo, ante la actual coyuntura, la educación universitaria tiene que pensarse como un espacio en donde los estudiantes conozcan y analicen los problemas de sus realidades inmediatas, donde intercambien ideas sobre sus vínculos con sus territorios, la protección de recursos naturales, la participación en formas de organización política para atender los múltiples problemas locales, y que sean esos conocimientos y experiencias las que sigan dando contenido a las currículas escolares y puedan posibilitar procesos de educación universitaria incluyentes. En la experiencia particular del Instituto Superior Intercultural Ayuuk, Bermúdez (2020) señala la importancia que tiene una formación intercultural en jóvenes indígenas cuando problematizan sobre los bienes comunes, la alimentación sustentable, el papel de la economía agrícola.

- La formación de profesionistas con un enfoque intercultural en el centro educativo ayuuk permite reflexionar respecto a la desarticulación de la cultura y la economía, más allá de la definición de elementos culturalistas folclorizantes de lo indígena o lo mixe. La propuesta de educación intercultural ayuuk atraviesa de manera determinante elementos sustantivos de los planos cultural y económico y se articula a una dinámica social que prioriza los elementos propios de la vida cotidiana, el vínculo con la tierra, el agua, los bosques y los territorios, siendo estos espacios vitales para la vida en colectivo (Bermúdez, 2020, p. 26).

En el marco de estos procesos de una educación intercultural en Oaxaca, hay que destacar también el proyecto de la Ley General de Educación Superior que se colocó en el pleno del Senado de la República en el año 2020 y tiene como propósito garantizar el derecho a la educación a partir de vincular este nivel con los entornos comunitarios y eliminar la discriminación entre regiones, sectores, grupos étnicos o por razones de género. Esta iniciativa es importante en el marco de procesos de educación universitaria intercultural si consideramos la urgencia de nuevas legislaciones capaces de promover la participación e involucramiento de actores diversos en una educación que pueda reconocer, valorar y abordar la diversidad y permita la construcción de aprendizajes situados y significativos en la solución de problemas concretos.

En caso que dicha iniciativa sea aprobada, requerirá de la armonización de otras políticas, programas y asignaciones de presupuestos diferenciados para emprender acciones en el mismo sentido en las regiones del país. Por ello, este proyecto de Ley General que ha sido presentado es necesario para afianzar luchas históricas por reivindicaciones colectivas en las comunidades del sureste mexicano. Todo esto constituye un reto para el proyecto Visión y Acción 2030 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para atender las dimensiones estratégicas en lo general, y de manera interna, para cerrar brechas entre las instituciones de educación superior, particularmente en la educación universitaria.

Quizá, como nunca antes es importante abreviar de nuevos conocimientos e instrumentos teóricos, metodológicos, epistémicos y jurídicos que permitan una comprensión distinta de las comunidades indígenas y sus condiciones locales de existencia. Una comprensión distinta, no en términos de considerarlas como objetos estudio, como se mantiene en las investigaciones académicas convencionales. El proceso es más profundo, tiene que ver con aspectos de carácter estructural, producto de mentalidades colonizadoras, cuya praxis moderna consiste con frecuencia en implementar políticas verticales a partir del desconocimiento de la diversidad. En este sentido tenemos que reconocer la propuesta de Instituto Superior Intercultural Ayuuk, la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural, así como la reciente aprobación de la Universidad Autónoma Comunal que llega a contribuir a estos procesos de educación superior plurilingüe e intercultural en Oaxaca y marcan un precedente en la historia del país.

Conclusiones

La pandemia marca un escenario de ruptura, del antes y el después en el conjunto de formas y prácticas educativas, y revela profundas brechas de carácter social entre las regiones del país. La educación y, particularmente la educación universitaria, adquiere una multiplicidad de tareas y retos que deben atenderse con prontitud y sobre la marcha. Sin embargo, no solamente vivimos una crisis sanitaria global que expone las dificultades de algunas universidades para responder a la actual coyuntura, sino una crisis civilizatoria, de modelos de desarrollo que han mostrado su obsolescencia desde hace mucho tiempo y que solo terminan profundizando las desigualdades.

Por este motivo, la pandemia actual no solamente la debemos observar como un destino fatalista sino también como una oportunidad para revertir las desigualdades históricas ante la crisis de la educación presencial, de predominio monocultural que ha negado sistemáticamente la diversidad de las comunidades indígenas, cuyas dificultades no se resuelven con tecnologías y clases a partir de herramientas y plataformas digitales debido a la brecha tecnológica existente.

Si bien no hay un guión trazado ni fórmulas establecidas para lo que sigue, tampoco se trata que inventemos alternativas. La propuesta está en que podamos identificar los asideros locales en donde hay experiencias de luchas acumuladas desde hace tiempo por una educación intercultural como una respuesta poderosa que va más allá de una demanda aislada de las comunidades indígenas por lograr un tipo de educación en contextos de diversidad cultural. En este sentido, los procesos de planeación y diseño de nuevas estrategias pedagógicas en la educación universitaria tienen que considerar el conjunto de experiencias de luchas diversas que se convierten en un factor importante para favorecer la operación y seguimiento de nuevas propuestas interculturales e inclusivas, particularmente en una entidad como Oaxaca.

El impulso de nuevas legislaciones tienen que afianzar estos procesos de lucha que se han materializado en múltiples proyectos alternativos de educación intercultural, considerando que la diversidad no puede seguir pensándose en términos universales, con perspectivas centralistas. La temática amerita renovar categorías para comprender las desigualdades que se viven en la educación universitaria, lejos de conceptos coloniales que siguen dominando los terrenos de las instituciones gubernamentales, de los programas y las políticas de asignaciones presupuestales.

La experiencia particular de la universidad estatal de Oaxaca y su nuevo modelo educativo implementado, apertura horizontes de articulación entre el trabajo académico cotidiano con las necesidades locales, cuyos saberes y experiencias concretas pueden retroalimentar y dar contenido a los planes y programas de estudio. El caso particular de la UABJO, una universidad que sigue siendo la opción al alcance de formación profesional de jóvenes indígenas, lejos de convertirse en una experiencia aislada, abre la posibilidad de pensar otros modelos educativos regionales, nuevas reformas educativas, nuevas legislaciones que puedan impulsar la educación universitaria intercultural en el sureste, cuyos procesos contradictorios, conflictivos, cargados de tensiones, siguen desplegándose con la actual pandemia global que marca nuestros días.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2018). Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. <https://cutt.ly/AIX3UTE>
- Bermúdez, U. M. (2020). Agencia social y educación superior intercultural en Jaltepec de Candayoc, Mixe, Oaxaca. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Instituto Superior Intercultural Ayuuk <https://cutt.ly/klX3VqF>
- Bonfil, G. B. (1990). México profundo. Una civilización negada. Grijalbo
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020). Informe de pobreza y evaluación 2018. <https://cutt.ly/2IX37FP>
- Díaz, P. H. (2007). Elogio de la diversidad, globalización, multiculturalismo y etnofagia. Siglo XXI
- Echeverría, B. (2009) ¿Qué es la modernidad? Cuadernos del Seminario Modernidad: versiones y dimensiones. Universidad Nacional Autónoma de México <https://cutt.ly/xIX4LP>
- Gilly, A. (2013). El Cardenismo, una utopía mexicana. Ediciones Era
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019. <https://cutt.ly/pIX7exZ>
- Jiménez, N. Y. (2011). Los enunciados de la escuela intercultural en el ámbito de los pueblos indígenas de México. Desacatos. Revista de Ciencias Sociales, (35), 149-162. <https://cutt.ly/ZIX7jaG>
- Monsiváis, C. (2008). Sobre las universidades públicas. Revista Universidades, (37), 3-11. <https://cutt.ly/MIX7HJi>
- Munir, F. (2015). Sanar de la superstición moderna. Tejiendo Voces por la Casa Común.
- Plá, Sebastián. (2020). Apología por la escuela. Revista Perfiles Educativos, 42 (170) <https://cutt.ly/qIX7MG6>
- Sánchez, J. V. y Gándara, R. (2005). Criterios e indicadores para la evaluación de la calidad en las instituciones de educación superior. Revista Mercados y Negocios, 12(6), 71-104 <https://cutt.ly/xIX5fBe>
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). (2020). Modelo Educativo UABJO. <https://cutt.ly/eIX5wvB>